

0. Disposiciones Estatales

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCION de 27 de septiembre de 1994, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los R.D. 1888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), y 1427/86, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 19-4-94 (B.O.E. de 23 de mayo) y que se detallan en el Anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Badajoz, 27 de septiembre de 1994.

El Rector
CESAR CHAPARRO GOMEZ

REFERENCIA DEL CONCURSO: 41/01

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROF. TITULAR DE UNIVERSIDAD.

AREA DE CONOCIMIENTO: FISICA APLICADA

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. José MORALES BRUQUE
C.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL SECRETARIO: D. Francisco CUADROS BLAZQUEZ
T.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.º: D. Joaquín MARRO BORAU
C.U. - Universidad de Granada

VOCAL 2.º: D. Jaime MASSONS BOSCH
T.U. - Universidad Rovira i Virgili

VOCAL 3.º: D. Agustín SANCHEZ LAVEGA
T.U. - Universidad del País Vasco

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Fernando GONZALEZ CABALLERO
C.U. - Universidad de Granada

VOCAL SECRETARIO: D.ª M.ª Luisa GONZALEZ MARTIN
T.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.º: D. José M.ª MASSAGUER NAVARRO
C.U. - Universidad Politécnica de Cataluña

VOCAL 2.º: D. Julio Manuel FERNANDEZ DIAZ
T.U. - Universidad de Oviedo

VOCAL 3.º: D. Ginés LIFANTE PEDROLA
T.U. - Universidad Autónoma de Madrid

REFERENCIA DEL CONCURSO: 41/02

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA

AREA DE CONOCIMIENTO: DIDACTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D.ª Rosario ENCINAS GUZMAN
C.E.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL SECRETARIO: D. Antonio BALLEL CANDELA
T.E.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.º: D.ª Hortensia DURAN GILABERT
C.E.U. - Universidad de Barcelona

VOCAL 2.º: D.ª M.ª Rosa MARTIN DEL POZO
T.E.U. - Universidad Complutense

VOCAL 3.º: D.ª Ana M.ª WAMBA AGUADO
T.E.U. - Universidad de Huelva

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Constantino RUIZ MACIAS
C.E.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL SECRETARIO: D. Agustín JOCILES CALLEJA
T.E.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.º: D.ª M.ª Mercedes IZQUIERDO AYMERICH
C.E.U. - Universidad Autónoma de Barcelona

VOCAL 2.º: D.ª M.ª Remedios GARCIA-ESTÁÑ CANDELA
T.E.U. - Universidad de Murcia

VOCAL 3.º: D. Valentín GADIVIA CATALAN
T.E.U. - Universidad de Valencia

REFERENCIA DEL CONCURSO: 41/03

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR DE
ESCUELA UNIVERSITARIA

AREAS DE CONOCIMIENTO: ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA DE
COMPUTADORES

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Julio BALLESTEROS RUBIO
C.E.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL SECRETARIO: D. José Miguel MARTINEZ CANDELA
T.E.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.º: D. José Ignacio BENAVIDES BENITEZ
C.E.U. - Universidad de Córdoba

VOCAL 2.º: D.ª M.ª Elvira BAYDAL CARDONA
T.E.U. - Universidad Politécnica Valencia

VOCAL 3.º: D. Pedro José GARDEAZABAL MONTON
T.E.U. - Universidad del País Vasco

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Pedro GOMEZ VILDA
C.U. - Universidad Politécnica Madrid

VOCAL SECRETARIO: D. Manuel CABELLO REQUENA
T.E.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.º: D. Daniel Miguel MEZIAT LUNA
C.E.U. - Universidad de Alcalá

VOCAL 2.º: D. Jordi TUBELLA MURGADAS
T.E.U. - Universidad Politécnica Cataluña

VOCAL 3.º: D. José Luis MINCHOLE ALASTUEY
T.E.U. - Universidad del País Vasco

RESOLUCION de 3 de octubre de 1994, por la que se nombra a D. Lorenzo Manuel Martínez Bravo, Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 20 de septiembre de 1993 (B.O.E. 15 de octubre), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artº 5.2 del R.D. 1888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este RECTORADO, en virtud de las atribuciones que le confiere el artº 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el artº 13.1 del citado Real Decreto y el artº 4 del R.D. 898/85, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), HA RESUELTO NOMBRAR Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de Arquitectura y Tecnología de Computadores, del Departamento de Informática, a D. Lorenzo Manuel MARTINEZ BRAVO.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, 3 de octubre de 1994.

El Rector
CESAR CHAPARRO GOMEZ